

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Enmienda a la Moción 661/000923 suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se insta al Gobierno a impulsar, dentro del contexto de V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, estrategias de prevención de la radicalización y el extremismo violento, así como de fomento de la cultura de la paz.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

“La Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado insta al Gobierno a:

1. Incluir en el próximo Plan Director, en proceso de elaboración, el estudio de la posible evaluación y revisión de la Estrategia de Construcción de la Paz.
2. Promover, en el marco de la Unión Europea y del nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo, medidas transversales para evitar la extensión de los radicalismos violentos y fomentar el fortalecimiento Institucional y la consolidación de la paz.”

En el Palacio del Senado, a 13 de junio de 2022.

M^a Montserrat Muro Martín

Portavoz GPS Cooperación Internacional para el Desarrollo